

EL PERFIL DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL PROFESORADO DE LA ESO

Autor: Zoia Bozu (zoiabozu@ub.edu). Departamento de Didáctica y Organización Educativa. Universitat de Barcelona¹

RESUMEN:

Hoy más que nunca la profesión de la docencia enfrenta diversos retos. Y uno de ellos es la formación por competencias.

En las últimas décadas se ha manifestado mucho interés por el estudio de la problemática de las competencias y prueba de ello son los múltiples estudios, investigaciones y experiencias que se han producido o se están produciendo y circulando en nuestro medio profesional.

Dividimos el trabajo en dos partes: en la primera parte hacemos una aproximación al concepto de “competencia” y a una sintética tipología de competencias y, en la segunda parte analizamos la problemática del perfil competencial del profesorado de secundaria, definiendo los conceptos de “perfil” y competencia profesional docente por describir finalmente algunas competencias profesionales que todo profesorado de secundaria debe poseer por poder ejercer con éxito su labor o quehacer docente.

PALABRAS CLAVES: formación del profesorado, competencia docente, perfil competencial, enseñanza secundaria.

1. Aproximación al concepto de competencias

1.1. ¿De que hablamos cuando hablamos de competencias?

El concepto de competencia nació en el contexto de la formación profesional y se está expandiendo al conjunto del sistema educativo. También se utiliza en los procesos de

¹ Becaria predoctoral del Grupo FODIP (Formación Docente e Innovación Pedagógica) del Departamento de Didáctica y Organización Educativa de la Universitat de Barcelona. España. Licenciada en Pedagogía por la Universidad de Bucarest, Rumania (2000) y Master en “Dirección y Gestión de Centros Educativos” por la Universitat de Barcelona (2002).

formación continúa. La gestión por competencias se ha convertido, en los últimos años, en un modelo integrador y orientador de las diferentes políticas de Recursos Humanos. Pese a que las principales experiencias y las más numerosas se producen en empresas privadas, progresivamente el mundo educativo está apostando por este modelo, asumiendo los retos y ventajas que comporta.

La literatura sobre el tema, contempla varias acepciones del término “competencia”.

Normalmente, estas identifican las competencias con características de la persona relacionadas con una actuación de éxito en su puesto de trabajo.

En un intento de hacer una síntesis, después de analizar un elevado número de definiciones de la competencia, elaboradas por una gran diversidad de autores e instancias nacionales e internacionales, tanto educativas como profesionales, podemos extraer algunos elementos comunes a tener en cuenta:

- En el concepto de competencia se integra el saber, el saber hacer y el saber ser.
- Se constituye de conocimientos, habilidades y actitudes que producen resultados tangibles, y su medida nos informa del grado de dominio conseguido.
- Tiene relación con la acción: se desarrolla, se actualiza en la acción.
- Esta vinculada a un contexto, a una situación dada.
- Facilita la resolución eficaz de situaciones laborales conocidas o inéditas.
- Es educable.

1.2. Tipos de competencias

La variedad de concepciones sobre el concepto de competencia nos remite a un otro aspecto, no menos importante: las clases o tipos de competencia que existen.

A continuación, procedemos a enumerar algunas tipologías de competencias, como serian por ejemplo:

1. Desde una perspectiva cognitivista: competencia interpretativa, competencia argumentativa, competencia propositiva.
2. Desde una perspectiva más actualizada y de mayor profundidad, se establecen tres tipos de competencias: Cognitivas- Procedimentales- Actitudinales.
3. Las competencias en las realidades popperianas (Realidades Objetivas, Realidades Intra-Inter- Subjetivas, Realidades Culturales).
4. Las competencias según el tipo de estructura mental: Competencias Instrumentales y Competencias Operacionales (Pacheco, 2005).

En el ámbito de la didáctica y desde una perspectiva curricular, hablamos de *competencias disciplinarias o específicas y transversales o genéricas*. En el campo de la formación del profesorado identificamos el concepto de *competencia profesional* y el modelo de formación es uno basado en competencias.

2. El perfil competencial del profesorado de la enseñanza secundaria

Entendemos que el perfil profesional ha de ser una descripción detallada y esmerada que muestre los rasgos más característicos de un grupo profesional. Cuando hablamos del perfil profesional del profesorado, nos referimos al conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona, para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de su profesión.

O, decirlo de una otro manera, definir el perfil profesional del profesorado significa definir las funciones, las atribuciones, los ámbitos de actuación y sus competencias profesionales.

En los apartados siguientes nos proponemos definir y delimitar las competencias profesionales del profesorado de secundaria.

2.1. ¿Qué entendemos por competencias profesionales del docente?

En la mayoría de las definiciones de competencia profesional se reconoce que esta expresión no se limita al conjunto de habilidades o destrezas requeridas para desempeñarse adecuadamente en un contexto determinado. Es decir, no se limita a la simple ejecución de tareas, sino que también involucra una combinación de atributos con respecto al saber, saber hacer y saber ser (Tunning, 2003).

Por eso, las competencias profesionales del profesorado se pueden definir como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios para realizar una docencia de calidad.

Eso es, el que han de saber y saber hacer los profesores/as para abordar de forma satisfactoria los problemas que la enseñanza les plantea.

2.2. Referencial de competencias profesionales docentes en la enseñanza secundaria

Las competencias del profesorado de secundaria se derivan de las funciones profesionales que le corresponde realizar en la actualidad y las funciones generales del profesorado de secundaria son: planificar e implementar el currículo escolar, tutorizar a los alumnos, apoyarse en el contexto familiar y social y actualizarse e implicarse en la profesión docente.

La literatura sobre el tema nos ofrece una multitud de listados de competencias para el profesorado de secundaria. A continuación, enumeramos y analizamos algunas de ellas.

Perrenaud (2004) plantea "Diez dominios de competencias" consideradas prioritarias en la formación continua del profesorado de la enseñanza secundaria, entre los cuales encontramos:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
4. Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres y a las madres.
8. Utilizar las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión y
10. Organizar la formación continua.

Asimismo, destaca la importancia de la competencia "Construir y planificar dispositivos y secuencias didácticas", que es otra competencia necesaria a poseer y sobre la cual señala: "Una situación de aprendizaje se incluye en un dispositivo que la hace posible y a veces en una secuencia didáctica en la cual cada situación es una etapa en una progresión..." Los conceptos de dispositivo y de secuencia didáctica hacen hincapié en el hecho que una situación de aprendizaje no se produce al azar, sino que la genera un dispositivo que sitúa a los alumnos ante una tarea que cumplir, un proyecto que realizar, un problema que resolver. No existe un dispositivo general, todo depende

de la disciplina, de los contenidos específicos, del nivel de los alumnos, de las opciones del profesor.

Por otra parte, la preocupación por la formación de los futuros profesores y profesoras de los niveles de enseñanza secundaria, ha de comprender competencias en diversos campos que podemos explicitar en los siguientes términos²:

- a) *Mejor conocimiento de base lingüística y de los procesos psicolingüísticos y sociolingüísticos*: Mejorar el dominio personal de las lenguas oficiales, de su uso oral y escrito y de su didáctica es una necesidad imperiosa, ya que los profesores ejercen su profesión a través precisamente del uso del lenguaje y además las habilidades lingüísticas son la base del aprendizaje.
- b) *Dominio de las nuevas tecnologías aplicadas a la didáctica*: El maestro y la maestra del siglo XXI deben poseer un dominio extenso e intenso de las TIC, tanto en lo referente al uso de software general (procesadores de textos, bases de datos,...), como específico de las distintas áreas de aprendizaje. Igualmente tienen que saber buscar recursos en la red e implementar la docencia valiéndose de las nuevas tecnologías. Al mismo tiempo deben tener suficientes conocimientos sobre comunicación audiovisual a fin de poder dar una educación de calidad e cuanto a la lectura de la imagen a su alumnado.
- c) *Dominio de un idioma a nivel de suficiencia*: Los profesores de secundaria además de conocer el idioma materno, deberían ser capaces de dar clases de cualquier área en otro idioma (que sería inglés, francés), además de saber enseñarlo como lengua. Para ello la Universidad deberá ofrecer más y mayores oportunidades para su perfeccionamiento: más horas de enseñanza, cursos

² Adaptación de Joan Badia Pujol. Subdirector General de Formació Permanent i Recursos Pedagògics. Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya, 2005.

paralelos, acceso fácil a escuelas de idiomas universitarias, becas Erasmus, etc.

- d) *Recursos para intervenir en un aula intercultural*: Las aulas de muchas escuelas están cada vez más repletas de un alumnado procedente de distintos países del mundo, con una variedad de lenguas y, sobre todo, de culturas. Los maestros y las maestras de nuestro siglo deben saber tratar de manera adecuada estas situaciones, con recursos funcionales (conocimientos) suficientes, para una correcta integración de todo el alumnado al contexto social, lingüístico y cultural del país de acogida.

Finalmente, puntualizamos algunas de las características que, a nuestra manera de entender, deberían de tenerse en cuenta en la formación del profesorado de secundaria.

Ámbitos de competencias	Características
Saber	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una preparación adecuada y suficiente en contenidos científicos y psicopedagógicos. • Ser consciente y saber justificar los criterios que rigen la selección de los conocimientos y contenidos a enseñar. • Saber como proceder para que los alumnos aprendan de manera rigurosa, activa, autónoma y compartida. • Conocer las características definitorias y la problemática de la adolescencia para tener en cuenta las necesidades y las posibilidades de los alumnos y prever los posibles conflictos. • Saber adaptar los programas y la metodología a las necesidades concretas de cada contexto social y cada grupo de alumnos. • Conocer las cuestiones relativas a la organización del centro y del grupo clase. • Poseer conocimiento y recursos para poder atender la diversidad en el aula y al alumnado nuevo (inmigrante).
	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir que los conocimientos sean

Hacer	<p>significativos para los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación activa de los alumnos en la enseñanza de los contenidos. • Aplicar las técnicas básicas de comunicación. • Actuar de manera que nuestra materia sea considerada parte integrante de la educación de nuestros alumnos. Eso implica un trabajo en equipo con el resto del profesorado de secundaria, de acuerdo con un proyecto educativo de centro. • Trabajar en equipo con compañeros que enseñan otros ciclos y etapas de la ESO para entender la educación como un todo inseparable.
Ser	<ul style="list-style-type: none"> • Tener cierta capacidad de comunicación o capacidad de empatía, de compasión y cierto sentido del humor. • Creer en la relevancia de la función social de la educación. Eso implica aceptar el compromiso ético que supone la profesión. • Tener vocación y gozar trabajando con los alumnos.

Cuadro N° 1: Arsenal de competencias del profesorado de secundaria (elaboración propia a partir de la bibliografía consultada)

A manera de síntesis, evidenciar que las competencias a las que hemos aludido ponen de manifiesto las siguientes conclusiones o ejes esenciales que deberían de estar presentes en el perfil profesional del profesorado de Secundaria:

- La aparición de una mayor diversidad en las aulas, que demanda al profesorado la preparación suficiente para dar a cada alumno un tratamiento adecuado, en acuerdo con sus necesidades específicas.
- El crecimiento vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación tiene repercusiones en la educación actual.
- La nueva realidad de los centros educativos, ante la generalización de las etapas obligatorias, exige prestar especial atención a todos aquellos factores que condicionan un clima favorable para la convivencia. El nuevo docente ha de conformar su perfil profesional con el aumento de las habilidades y

relaciones interpersonales e interinstitucionales, de manera coherente y adecuada.

- El análisis y la reflexión sobre la formación inicial y permanente, de carácter epistemológico de la disciplina a impartir y de la preparación psicopedagógica, así como la preparación práctica inicial para abordar en solitario el ejercicio de la docencia.

Referencias bibliográficas:

ANECA (2005). *Libro Blanco. Título de Grado en Magisterio*. Vol.1

BUNK, G. P. (1994). *La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales en la RFA*. Revista CEDEFOP, N°1, p. 16.

DELORS, J. (1996). *Educació: Hi ha un tresor amagat a dins*. Informe per a UNESCO de la Comissió Internacional sobre Educació per al segle XXI. Barcelona, Centre UNESCO de Catalunya,

ECHEVERRIA, B. (2001). “Gestión de la Competencia de Acción Profesional”, en Revista de Investigación Educativa, 20 (1), pp.7-43.

FALLOWS, S.; STEVEN, C. (ed.), (2000). *Integrating key skills in higher education*. London: Kogan Page.

GÓMEZ E., Jairo (2004). “Lineamientos pedagógicos para una educación por competencias”. En El concepto de competencia II. Una mirada interdisciplinar. Santa fe de Bogotá. Sociedad Colombiana de Pedagogía.

LE BOTERF, G. (1998). *La ingeniería de las competencias, D'organisation*, nº 6, p. 23.

PERRENOUD, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Barcelona: Graó.

PROYECTO TUNNING (2003). *Tunning Educational Structure in Europe*. Informe final, Bilbao: Universidad de Deusto.

TRUJILLO S., F. *Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural*. Comunicación presentada en el Congreso nacional “Inmigración, Convivencia e Interculturalidad”, organizado en Ceuta por el Instituto de Estudios Ceutíes (Noviembre, 2001).

ZARIFIAN, PH. (2001). *Le modèle de la compétence*. Paris, Éditions Liaisons,.

ZABALZA, M.A. (2004). *Los cinco muros de la convergencia europea*. *Crónica Universia*. Consultado el 30-10-2004, en http://www.universia.es/portada/actualidad/noticia_actualidad.jsp?noticia=76168